

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SOLICITA UN PRESTAMO

Señor Vice-Presidente:

ENRIQUE VALENZUELA Y DONOSO, Pro-Rector
de la Universidad Católica de Chile, al señor Vice-Presidente expongo:

Que el Consejo Directivo de nuestra Universidad ha acordado destinar un sitio que posee en la calle S. Ignacio ^{el} número mil quinientos setenta y seis para que en él se contruyan casas para el personal más modesto de su planta de servidores, que trabajan como mozos, porteros, mensajeros, algunos de los cuales cuentan con más de ocho años de servicios.

La Universidad, obligada como se halla a invertir toda su renta en la atención de sus Facultades, no dispone de fondos para costear esa edificación.

En estas circunstancias se dirige nuestro Consejo al señor Vice-Presidente de la Caja de la Habitación para que se sirva requerir de su Honorable Consejo el acuerdo de concederle un préstamo de dos millones de pesos para ese fin, haciendo uso de las atribuciones que para ello le otorga su ley orgánica.

ES JUSTICIA

ENRIQUE VALENZUELA Y DONOSO
Pro-Rector

AL SEÑOR DON JOSE PISTONO
Vice-Presidente Ejecutivo
de la Caja de la Habitación

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE